

Los conflictos sociales en Guipúzcoa

Las gestiones del delegado de Trabajo señor Lacort

La Empresa del Tranvía de Tolosa no acepta el arbitraje propuesto.-Parece que se revisará el laudo pesquero.-Ruptura de negociaciones en la huelga de "Onena"

El tranvía de Tolosa

El delegado del ministerio del Trabajo, señor Lacort, continuó ayer las gestiones con la Empresa del Tranvía de Tolosa y la representación obrera, para ver de hallar una solución a este conflicto. En la reunión celebrada el día anterior, el director de la Compañía ya expuso su criterio de que no exista ningún problema en este asunto, porque no interesaba a la Compañía el restablecimiento de los servicios, ya que al disminuir el tráfico, la consecuencia inmediata sería la paralización del servicio, y esto traería consigo la reducción de plantillas. En este sentido, la Dirección no pretendía ni hablar de la readmisión de los obreros despedidos por la huelga del mes de diciembre que considera de carácter político.

Los obreros mantuvieron su manifestación de que los empleados que habían sido despedidos no acudieron al trabajo por haber sido acusados de coacción y encarcelados.

Ante la invitación del delegado del Trabajo de que se sometiera el asunto a un Tribunal arbitral los obreros accedieron desde los primeros momentos alegando el gerente de la Compañía que tendría que contestar previa consulta al Consejo de Administración.

En la nueva reunión celebrada ayer el director de la Compañía mantuvo sus primeros puntos de vista ratificados en un extenso escrito presentado al señor Lacort no aceptando el arbitraje y al que se aviene la representación obrera.

El conflicto por consiguiente ha entrado en una fase más delicada puesto que no puede tenerse en cuenta el argumento de la Compañía de que se trataba de un movimiento político. La plantación de huelga del mes de diciembre, puesto que se contribuyó con aquel paro general a la instauración del nuevo régimen, más liberal y digno que el sufrido anteriormente por los españoles.

Al no avenirse la Empresa al arbitraje propuesto de concordia, se resolverá esta cuestión de acuerdo con lo que disponga el ministerio del Trabajo.

En la reunión de ayer tarde, el director del Tranvía pidió autorización al delegado del Trabajo para retirarse del despacho, en vista de que, presentado el escrito reiterando los puntos de vista anteriormente expuesto, nada tenía que alegar.

Los obreros, tras largos esfuerzos del delegado del Trabajo, parece ser que han desistido de exigir los jornales perdidos durante el paro, habiéndose tratado de que perciban el jornal devengado de 11 días de trabajo y la fianza, sin que el retirar ésta implique que se consideran despedidos—como parece que se previene en las condiciones de trabajo—sino que la retiran por la fuerza de la situación.

Conflicto resuelto

Ha quedado resuelto el conflicto que existía en la fábrica del señor Orbeagoza, en Zumarraga, que fué planteado por el despido de un obrero.

El asunto pesquero

Se ocupó el señor Lacort de la cuestión pesquera, ante la inaplicabilidad del laudo pesquero en algunos de los casos, por considerarlo lesivo para la clase patronal. En principio, hay corrientes favorables para ir a una revisión del mismo, y se aprovechará la coyuntura para dictar normas de trabajo que abarquen los distintos sectores derivados de esta industria.

Comités circunstanciales

Ha sido dispuesto el nombramiento de un Comité Paritario circunstancial para la solución definitiva del conflicto de la fábrica de cementos de Añorga.

También se constituirá un Comité Paritario circunstancial para el ramo de la industria de la alimentación.

La fábrica "Onena"

Nuevamente celebró el señor Lacort una reunión con los representantes patronal y obrero de la Casa "Confecciones Onena", para ver si se aceptaba el arbitraje propuesto por el delegado del Trabajo. La reunión no tuvo eficacia ante la actitud de la representación obrera.

Como consecuencia de esta reunión, la Casa "Onena" nos remite la siguiente nota:

"A las obreras de Confecciones Onena de Pasajes: Rotas todas las negociaciones ante el señor delegado regional del Trabajo por intransigencia de la Comisión obrera a todas las proposiciones presentadas por este señor y aceptadas por nuestra parte, ponemos en su conocimiento que el próximo lunes se abrirán los talleres para todas aquellas obreras que deseen reanudar su trabajo, sin que esta Dirección tome represalia alguna.

Pasado el lunes, esta Dirección tendrá la libertad de admitir el personal que crea más conveniente.

La libertad de trabajo estará garantizada por la autoridad.—La Dirección."

Los electricistas

También interviene el delegado del Trabajo, señor Lacort, en el estudio de las bases de trabajo que le han sido denunciadas por los obreros electricistas.

Los maleteros

Se ha llegado a una inteligencia entre los maleteros del interior y exterior de las estaciones, para que ni unos ni otros salgan perjudicados en su profesión y se impida el intrusismo, lesivo a todas luces para la clase.

El asunto será decidido por el gobernador civil, que estudiará la fórmula propuesta por el

delegado del Trabajo, ya que este asunto es de competencia gubernativa.

En todos estos asuntos ha intervenido el delegado del Trabajo, señor Lacort, secundado por el inspector del Trabajo, señor Enríquez y el señor Madrdejos.

Huelga planteada

Nuestro corresponsal en la villa de Rentería nos comunica que se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cafeteras automáticas "Omega", de don Rafael Urbe.

El paro, que afecta a unos 35 obreros, obedece a que el patrón no se aviene a aumentar los salarios, según se trató el miércoles en una reunión celebrada ante el Comité Paritario del ramo.

La actitud de los obreros es de todo punto pacífica.

Los conflictos sociales en Guipúzcoa

Las gestiones del delegado de Trabajo señor Lacort

[...]. — Ruptura de negociaciones en la huelga de "Onena".

[...]

La fábrica "Onena"

Nuevamente celebró el señor Lacort una reunión con los representantes patronal y obrero de la Casa "Confecciones Onena", para ver si se aceptaba el arbitraje propuesto por el delegado del Trabajo. La reunión no tuvo eficacia ante la actitud de la representación obrera.

Como consecuencia de esta reunión, la Casa "Onena" nos remite la siguiente nota:

"A las obreras de Confecciones Onena de Pasajes: Rotas todas las negociaciones ante el señor delegado regional del Trabajo por intransigencia de la Comisión obrera a todas las proposiciones presentadas por este señor y aceptadas por nuestra parte, ponemos en su conocimiento que el próximo lunes se abrirán los talleres para todas aquellas obreras que deseen reanudar su trabajo, sin que esta Dirección tome represalia alguna.

Pasado el lunes, esta Dirección tendrá la libertad de admitir el personal que crea más conveniente.

La libertad de trabajo estará garantizada por la autoridad. — La Dirección."

[...]